



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



JUNTA DE GOBIERNO

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS - 2026

Al público en general

La Junta de Gobierno órgano colegiado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informa a la comunidad universitaria y al público en general el inicio del proceso de selección para la designación del **Auditor Externo de la UAEM**, en cumplimiento a la fracción IV del artículo 22 de la Ley Orgánica, artículos 71, 77 y 79 del Estatuto Universitario y los artículos 69, 74, 80 y 81 de su Reglamento Interior, convoca públicamente a los interesados a participar bajo las siguientes

BASES:

PRIMERA: La convocatoria será pública, abierta y transparente, respetando los principios de legalidad, imparcialidad, confiabilidad y términos de la normatividad para cubrir la designación de Auditor Externo de la UAEM.

SEGUNDA: Podrán participar en la presente convocatoria tanto personas físicas o morales y que cumplan con los siguientes requisitos:

I. En caso de ser Persona Moral:

- a. Contar con su acta constitutiva conforme a las leyes mexicanas;
- b. Preferentemente tener su domicilio dentro del Estado de Morelos; y
- c. Que su representante legal cumpla con los requisitos señalados en la **fracción II de la presente base.**

II. En caso de ser Persona Física:

- a. Ser Contador/a Público/a Certificado/a por un colegio profesional reconocido por la Secretaría de Educación Pública y/o por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- b. No estar involucrado en calidad de imputado/a en el momento de su designación en un procedimiento penal;
- c. Contar con un mínimo de diez años de experiencia en auditoría gubernamental;
- d. No tener relación de trabajo con la Universidad al momento de su designación;
- e. Ser mexicano/a por nacimiento y preferentemente con residencia en el Estado de Morelos ;
- f. Ser Contador Público o Licenciado en Contaduría, con cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública;
- g. Estar registrado/a en la Administración General de la Auditoría Fiscal Federal;
- h. No estar inhabilitado/a para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en el sistema financiero mexicano;





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



JUNTA DE GOBIERNO

- i. No encontrarse en algún otro supuesto que a juicio de esta Junta obstaculice su adecuado desempeño profesional;
- j. No haber sido condenado/a en resolución firme por delito intencional;
y
- k. No ser servidor público, ministro de culto religioso, candidato o dirigente de partido político al momento de su nombramiento ni durante el tiempo de su gestión.

TERCERA: Las personas interesadas deberán presentar por escrito su intención para postularse al cargo Auditor Externo de la UAEM, debiendo señalar domicilio, número telefónico y correo electrónico para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, debiendo entregar lo siguiente:

1. Una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cumple con los requisitos arriba descritos;
2. **Persona Física:** curriculum resumido en no más de dos cuartillas;
Persona Moral: un currículum de la persona moral que como máximo sean dos cuartillas y otro del representante legal, de igual modo en no más de dos cuartillas;
3. Oficio de habilitación y la constancia de sanciones o de inhabilitación, en materia de responsabilidades administrativas graves, que expide la Secretaría de la Contraloría y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respectivamente, que el socio director, su homólogo o el representante legal del despacho y su personal de auditores encargados de emitir los dictámenes y/o informes correspondientes, no están inhabilitados para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, constancia de antecedentes no penales (Representante Legal) ;
4. Para acreditar que no se encuentran inhabilitados para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público el socio director, su homólogo o representante legal del despacho así como su personal de auditores encargados de emitir los dictámenes o informes correspondientes, deberán presentar el oficio de habilitación y la constancia de sanciones o de no inhabilitación en materia de responsabilidades administrativas graves, que expide la Secretaría de la Contraloría y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respectivamente;
5. De ser conducente, los aspirantes que tengan su domicilio fiscal en otra entidad federativa deberán presentar las respectivas constancias de no inhabilitación expedidas por autoridad competente. Para ambos casos la fecha de expedición de dichas constancias no deberá ser mayor a un mes a partir de su emisión;
6. Propuesta Económica, misma que deberá ser expuesta de manera anualizada, con libertad de señalar los plazos en los que solicita se cubran los montos propuestos;
7. Copia simple de los documentos que acrediten la preparación académica, experiencia laboral en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidad plenamente acreditada;
8. Escrito en el que autorice, en caso de ser necesario, se lleven a cabo investigaciones para corroborar por los medios legales que la Junta de Gobierno juzgue convenientes, la información a que se refieren los numerales anteriores;





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



JUNTA DE GOBIERNO

9. Oficio de elegibilidad expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en cumplimiento al artículo 14 de los Lineamientos para la Designación, Evaluación y Remoción de Despachos de Auditores Externos para la Fiscalización del Patrimonio Público Federal.

CUARTA: Estos documentos se dirigirán a la Junta de Gobierno y se enviarán en PDF al correo electrónico hjunta@uaem.mx del 12 de junio al 01 de julio del 2026.

QUINTA: Las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos consignados en la presente convocatoria, serán entrevistadas, la Junta de Gobierno procederá a convocar y, actuando en pleno o en comisiones, procederá a citar a las y los interesados el día lunes 06 de Julio de 2026, en el horario que se fije para la entrevista individual en modalidad presencial o en su caso virtual, con el fin de conocer el perfil y su visión sobre la actividad a realizar, para su evaluación respectiva.

SEXTA: Solo serán aceptados los registros de las personas aspirantes que cumplan con los requisitos en tiempo y forma. No se recibirán propuestas ni documentación extemporánea.

SÉPTIMA: Cualquier caso no previsto en materia de la presente convocatoria, será analizado y resuelto de manera definitiva por la Junta de Gobierno.

OCTAVA: La Junta de Gobierno designará al Auditor Externo en sesión ordinaria o extraordinaria, quién deberá de aceptar por escrito dicho cargo y lo ratificará mediante la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales conducente.

Cuernavaca, Morelos a 04 de Junio de 2026

Atentamente

"Por una humanidad culta"

DR. JAVIER SIQUEIROS ALATORRE
PRESIDENTE





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



JUNTA DE GOBIERNO

**DR. MARIO FERNÁNDEZ ZERTUCHE
SECRETARIO**

MTRA. GABRIELA NAVARRO MACÍAS

MTRA. LEONOR ORDUÑA CANO

LIC. HONORINA ESTRADA MACEDO

**ING. INÉS FERNANDO LÓPEZ
HERNÁNDEZ**

DRA. LAURA OLIVA OSORNIO ALCARAZ



Calle Río Pánuco, número 318, Col. Vista Hermosa, C.P. 62290, Cuernavaca, Morelos.
Tel. -777- 145 3189 y -777- 329 7109 hjunta@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

LAURA OLIVA OSORNIO ALCARAZ | Fecha:2026-06-10 13:31:22 | FIRMANTE

dVmsImgf4hNW2t1q0yLKAK00DBDZ7InDr97tMpoml7pzDSsYsYZyOMCORJZv+XbJ8rcZQJEPqtmBaWpuvn55Wah7BKocjn61TU96q26Qp9IHg+3OXD2JKzGLS8QWuD6J+B5s
qo7w9hhtfZ0mBY02MaajlIdl/Of/b9F5nGly4XpTjSjSuiTZ7NBuWg1zIzYdRd5GYXyEZ2SrCN8442ka9A18GI1tL/KyC70EdvVGWnQg7sWwGvUsO1rF6wbQKQELTW5p5p5nChPu
X5FnEZByZeAJMxkh5nWB1TWs02f4bVf5tAz7INwdtJLyE71egOjk9zOHvz/g3C2zLzo5BOA==

LEONOR ORDUÑA CANO | Fecha:2026-06-10 13:43:46 | FIRMANTE

Zrm3Zc70v7nrZXIrEzSNWgyijercxH6+4mOFTc8B+tl8iqmtFkt8yr0iYnd2qy4V6M8I+ZxUuFiJ8U8x57PpZPOqF7VQBe67N5wZHYZJiLgdyivEmgSRRkXu2ggEc+vPucV/ZikZBCCc
GbXiGa/S7bN/f3m9tEVLQemmQrxuY6q6j1ASslkwlfJyGEg4eU19yMTWA+v2h5+adBj3XZG1Nzn5MiHhOz68A/+aIFSalgT8yLI79DvVRtL5wStLt9QndvyoS4afdJW+WQnSoqGth9
1YEvPngvhB2b+MvLSABxUKTDliYHDCWkAmOjGT76vSYgIsKAurRCWIAj/zNlw==

GABRIELA NAVARRO MACIAS | Fecha:2026-06-10 15:28:38 | FIRMANTE

G4R0LuGdRCX+LUukzjKNV/0zJ6+EymeWls1dgNiS7JbOu5N0VGn8Py4Qh8e4XGdrt1AJfpgc/k0ZIZ0r45z4HfPt6z2fvzVd6lp/pWmCvAyFq7haf6SvLj/XWYKHGkAtviu3Fe+HuAgE
aXoXBxXwwYIHwI//VixEqywr6BEcx83+JwncSEiOOPsZyyhSrxCjDxLO+A/EPzMojhC6oAACouMwtLRFUnYU8AP9QVUm/q9tXYljCjQ0yVC+YyxlguaxKpyjS0ss1hw+Ep1S8dgL
Uio5YYSRmoCJUpLzOpd2FBxL1DsmUc7dDovUtUQExbANA0am3DnkO9q+i0ocy6Q==

MARIO FERNÁNDEZ ZERTUCHE | Fecha:2026-06-10 16:09:21 | FIRMANTE

f7+JRIsJbC21q7HdQDoo3CX7pVGFtTViijpOpKYxpKZP5+omUyuD1VO/MRymZF7q1pDttSfEg8V+9bSoGBRpouuw+MvjVIB8eR7eN2/JhnmPP78jkL86keEPQANfIdKCoqANY/gc
ccbMVntbflStg8VmWdXw6OHM40vc0MIJzktTiAmGSf/iJ2ez/3PI5PjCfkwBJTssrh98WU8U1VjiGbwLoJBGFYcnR+A4V5xdSbHrGcGgljyafOUIzj3EmXdvG7zQakLbGvmynELuMV
GbfwX7xkYPmpokw6nKTOzDHkvgIOZdprKi3IZtbrb4xq/WXrTAizaRAU8tsTrAxrw==

JAVIER SIQUEIROS ALATORRE | Fecha:2026-06-11 10:12:12 | FIRMANTE

HdBaThN+U8AHZODVf/qRQBqxtmgICW80q5oSywb+RYKOG3Xv4Shf3AROIXbv+zWVyJ/47z3iil11ImbspZzEyLqUSAcnXwj9nokHW5y+zb17bldhTmyu514TpQSPjK1TYkvdlBo
6UzPyaa9+4lnwGGBAiShwv0iQ5u780JnhpXMKyvQ8LCAhFGb0Q9pOuM/5ZO9G/y31/EmA8qh6X8Ddug+eHf97qcaduUhNy4Q8gggEzCk5nH/NqpUMOsym3jmjWuXr0NitiW5hS
DAhnMVpZcJPETpSwrVpgAgyfa1t4Ffw/pEjJ2itOxbUKBCW6C0CcRCf9tAlv/l6y9qYOCQlg==

HONORINA ESTRADA MACEDO | Fecha:2026-06-11 15:15:55 | FIRMANTE

IBgGzwO/kLVkte5ytpMwsZJ6vtQiZJnaDz2JUvlfV4CtUJTnwwH380qb3N2WnAKwzsP9ZSJ4w7jkd9Wd2qquFs2S8HTEjojdUJGTso0xQPO6d+cP+e7BzDtkkslUkR9s2lfDHL6oEsy
w8nXSdXrj62virhMHtcsU903PU9dL1E/GXcjbFD3SyDRJglunjXU+2ayWB9RI9UBYQUtKiCLM1AhUEaUkJINJtyMRAsYr3r7DHX3ob29HsXvZtPiA1N2E4L/4YymbrWTDHYBOOL
xz9/syKF2Gc6nvgmDSX5tNd8ckl8GfXlIlStpCjZypQ4yR5sSv+YzUkDErDxgHBLBQ==

INÉS FERNANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ | Fecha:2026-06-12 09:21:16 | FIRMANTE

OZwL96Xla12TdhPi03Ko4UALaWIEpD7EdwseSMvdME2iTw1Wi5I4GB8wuFT0o6a8RH5IS3PZisUydHoaiPu59bk1ZuJd0wv15zKOGwsiu+/bGhHGQDK3rppgKfc3Lcwxtt/xn3Bd
TciXi+wy3c+V5A+M57S3CuriY911Wa4ZxZmltxGaWKy7heQXC++7tKkJtpDyN87bM8GTDkS+gzx757FF8ST2lvP3km5XRCqT6uwxkdC5RxWK2OPjExWBECXgBhtplfnCogtJB5
XyEO0/elVaXe6gvrGTf38VhtKO1b6sfj/o3/KT2umkGmDCoMMOQ+IsmSUFmrA3xx0ioCmlA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



Euy6eXCxk

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/D2ZEI441uZNz4G9OP7CrkR2BdTwQlu2>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029